

Posgrado y Sociedad

Sistema de Estudios de Posgrado

Universidad Estatal a Distancia.

ISSN 1659 – 178X

Costa Rica

zmendez@uned.ac.cr

**LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN
COSTA RICA Y SU PERTINENCIA SOCIAL**

RELEVANCE OF UNIVERSITY PROGRAMS IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION IN COSTA RICA

Rosberly Rojas C.

Volumen 8, Número 1

Marzo 2008

pp. 131 - 165

LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COSTA RICA Y SU PERTINENCIA SOCIAL

RELEVANCE OF UNIVERSITY PROGRAMS IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION IN COSTA RICA

Rosberly Rojas C.
Universidad Estatal a Distancia

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación sobre la pertinencia social de la educación preescolar en Costa Rica. Se analiza la oferta de formación, el mercado laboral y los retos que impone el contexto social en el país. Para lo anterior, se realizaron entrevistas no estructuradas y enfocadas a informantes claves de instituciones públicas y privadas y se revisaron estudios relacionados con el tema. Los resultados recalcan la vigencia de llevar a la práctica en el aula los postulados de los programas educativos, de manera que el niño y la niña desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas y valores a través del juego. Asimismo, se requiere el fortalecimiento de redes de coordinación interinstitucional para encontrar soluciones al crecimiento de la oferta de servicios sin la debida garantía de calidad; así como a la saturación del mercado de trabajo para las personas graduadas.

Ante los requerimientos sociales del contexto, se proponen mejoras en los planes de estudio, como el fortalecimiento del énfasis en el desarrollo integral, las investigaciones científicas pertinentes y la integración curricular del componente familia y comunidad, entre otras. Los programas deben fortalecer las acciones de extensión universitaria, que ante la presión por la escolarización del preescolar, contribuyan a crear conciencia en los padres y madres de familia sobre la importancia del desarrollo lúdico.

Las universidades deben dar seguimiento a su población graduada, como base para ofrecer planes de educación continua, que en consonancia con las políticas educativas, constituyan una posibilidad real de ascenso profesional y laboral para el personal docente.

Palabras clave: EDUCACIÓN PREESCOLAR, MERCADO LABORAL, OFERTA EDUCATIVA, CONTEXTO SOCIAL, UNIVERSIDADES

Abstract

This paper presents the results of a research about the relevance of the early childhood education in Costa Rica. The study was doing in 2006. We analyze the supply of University programs, the labour market and the demands of the social context in the country. We made face to face interviews with national experts from the public and private sectors, and made a bibliographic revision about the topics. The research results show the importance of improving quality in educational services to children, in accordance with the National Educational Programs provided by the Ministry of Public Education. For this, the educational actors from the public and private sectors must strengthen networks between them in order to find solutions to the supply excess of people graduated looking for a job in the labour market. Also, we suggest modifications in the universities programs related to the actualization of the curricula, the emphasis in

the integral development of the children, and the fortification of the relationship between teachers, family and community. In addition, we recommend increasing the resources destined in the national Universities to improve research and community programs in the early childhood topics, in order to stress the importance of this education for the children. This study remarks the importance of designing courses in the Universities about quality in early childhood education for parents; with the aim of they become the best supervisors of the services received by their children in the schools. We also suggest fortifying the graduates' surveys in the Universities.

Keywords: EARLY CHILDHOOD EDUCATION, LABOUR MARKET, UNIVERSITY PROGRAMS, RELEVANCE, UNIVERSITY

1. Introducción

La investigación que aquí se presenta estudia el contexto de la educación preescolar, con el fin de determinar su pertinencia en términos de las demandas sociales actuales de Costa Rica, destacando el desarrollo lúdico como origen y fundamento pedagógico de esta disciplina. Para ello se analizaron el alcance de las políticas educativas, la oferta de formación y los retos que imponen el medio social y el mercado laboral.

2. Metodología

Este estudio del contexto es un instrumento de investigación y conocimiento sobre la realidad nacional e internacional, la cual debe ser objeto de un análisis cuidadoso y permanente, con el fin de obtener insumos para la toma de decisiones de las instituciones relacionadas con el tema, en especial las universidades públicas y los entes rectores estatales: Ministerio de Educación Pública (MEP) y Ministerio de Salud Pública (MSP).

Para lograr el objetivo del análisis de pertinencia social se utilizaron dos tipos de técnicas: la revisión bibliográfica y la entrevista a informantes claves. La revisión bibliográfica se orientó principalmente a la oferta actual de grados y postgrados en preescolar y a la importancia de la actividad lúdica en la educación de las niñas y los niños de preescolar.

Para la consulta a informantes claves se realizaron entrevistas no estructuradas y enfocadas a expertas de las instituciones públicas y privadas, en la temática de la educación preescolar. La guía de la entrevista abarcó los temas acerca de las perspectivas a corto y largo plazo de la disciplina, las competencias laborales y profesionales, y las posibilidades de empleo para las graduadas y los graduados.

Las entrevistas se aplicaron durante los meses de abril y mayo del 2006. En ellas participaron tres asesoras del MEP, una profesional del MSP, una investigadora del Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica, cuatro directoras de centros infantiles públicos y tres de centros privados ubicados en la Gran Área Metropolitana.

3. Resultados

3. 1. La importancia de la educación preescolar

La educación preescolar se inicia en Costa Rica allende el año 1878, en la modalidad de escuelas para párvulos, en general bajo la tutela religiosa y con carácter asistencial. Sin embargo, es hasta 1949, que la Constitución Política de este país, artículo 77, la señala como el primer ciclo de estudios. En 1997, con la Ley N° 7676, se modifica la Constitución y en el artículo 78 se declara obligatoria, gratuita y costeadada por la nación.

A partir de la promulgación de la citada ley se amplía la cobertura de la educación preescolar que, según datos del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2005), aumentó en 28,3% en catorce años (1990-2004), pues en el 2004 alcanzó el 90,3% de cobertura en el ciclo de transición a nivel nacional (p.23).

Esta ampliación de la cobertura en preescolar ha estado acompañada por un incremento en los recursos dedicados a este fin. Mientras que en 1990 un

0,7% de la inversión social pública se dedicó a preescolar, en el 2003 este porcentaje ascendió a 1,9%. Asimismo, de los recursos destinados al sector educación, en 1990 un 2,6% se dedicaba a preescolar, mientras que ese porcentaje aumentó al 6,3% en el 2003 (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2005, p.52).

La relevancia que la educación preescolar ha tenido en el desarrollo del país, mantiene su vigencia a futuro, dadas las condiciones del contexto socioeconómico relativas a los procesos demográficos, migratorios y la incorporación de la mujer en los espacios públicos.

El crecimiento demográfico continuará siendo importante, aunque a una tasa decreciente, por lo cual la población infantil que requiere educación preescolar seguirá creciendo. Se espera que la tasa de crecimiento quinquenal de la población sea de 9% del 2005 al 2010, 7% del 2010 al 2015 y 6% del 2015 al 2020, según las proyecciones presentadas por CELADE (2005). En cuanto a los procesos migratorios, CELADE (2005) estima que la migración rural continuará. Por otra parte, se espera que el 66% de la población de Costa Rica esté ubicada en el área urbana en el 2010 y este porcentaje se incremente al 68,8% en el 2015 y al 71% en el año 2020, lo cual hace esperar que las demandas por educación preescolar sigan en aumento.

Además, la incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada continuará su expansión, lo que creará nuevas demandas de servicios de atención a los niños menores de 5 años. Además, el incremento del segmento de madres jóvenes solteras, la política de universalización y el mandato constitucional de obligatoriedad de la educación preescolar, impondrán la necesidad de fortalecer los servicios de atención a la primera infancia en los próximos 15 años.

El Estado, por medio del MEP, es el ente rector de la educación preescolar, cuyo propósito es la formación de los niños y niñas menores de 6 años, desde una perspectiva integral; es decir, tomando en cuenta el desarrollo físico, socioafectivo, psicomotriz y cognitivo, tomando en cuenta su realidad familiar y

social. Esta visión integral está plasmada en los documentos del MEP que desde mediados del siglo pasado plantea como fines de la Educación Preescolar la protección de la salud de las niñas y los niños, el fomento de valores, del sentido estético y de las capacidades propias de la edad (Ley Fundamental de Educación, 1957).

Esta perspectiva de desarrollo humano, que se evidencia desde el siglo anterior, se sobrepone a la visión de "aprestamiento tradicional" para la enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura, en la cual la educación preescolar es entendida como la preparación para la escuela.

En 1973 se publica el Plan Nacional de Desarrollo Educativo en el que se define la educación preescolar como el primer nivel del Sistema Educativo Costarricense. Pero no es hasta 1979, cuando se crea el Departamento de Educación Preescolar del MEP, que se divide el plan en dos ciclos: Materno Infantil y Transición.

El Ciclo Materno Infantil dura 4 años y debe atender a los niños y a las niñas desde su nacimiento hasta su incorporación al Ciclo de Transición, sin embargo en la actualidad solo está en vigencia la atención de niños y niñas entre 4 años y seis meses y 5 años y medio. El Ciclo de Transición abarca un año lectivo (5 1/2 a 6 1/2 años) y se encarga del proceso de socialización de los niños y las niñas, del desarrollo de destrezas y de la transmisión de conocimientos básicos, que les permitan un mejor desarrollo emocional y psicológico.

En la actualidad, el MEP ha establecido un programa de estudios basado en un enfoque integral en que se interrelacionan los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociales, culturales, ecológicos, biológicos y pedagógicos.

El fundamento filosófico plantea el fomento de los "valores morales y éticos, tales como: solidaridad, compromiso, responsabilidad, amor por la vida humana, respeto por la naturaleza, los deberes y derechos humanos sin distinción de color, raza, género, nacionalidad y etnia, entre otros" (Ministerio de Educación Pública, 2000, p.7).

El fundamento psicológico se basa en la teoría humanista y las posiciones cognoscitivas, en especial los planteamientos de Piaget, los cuales son complementados con el fundamento social y cultural que propone una construcción de valores culturales y de identidad por parte de los niños y niñas, desde una práctica democrática y participativa, de acuerdo con su realidad cotidiana y comunal (Ministerio de Educación Pública, 2000).

En el fundamento ecológico se propone la conservación y la preservación del ambiente como valores en la población infantil, la familia y la comunidad, en consonancia con la preservación de la vida en el planeta (Ministerio de Educación Pública, 2000).

Se suma a lo anterior la posición biológica, en que se toman en cuenta los procesos de crecimiento y maduración del organismo durante los primeros seis años de vida (Ministerio de Educación Pública, 2000).

Todos los fundamentos anteriores se integran en el fundamento pedagógico, en el cual la actividad lúdica es la estrategia fundamental que utilizan los niños y las niñas para conocer y construir los valores establecidos en los fundamentos anteriores, en un ambiente de respeto y afecto por parte de sus maestras y maestros (Ministerio de Educación Pública, 2000).

En la actualidad, está tomando fuerza en la educación preescolar el aporte de las neurociencias. La investigación en esta rama científica ha demostrado la importancia del desarrollo neuronal en los primeros años de la vida, elementos que están enriqueciendo la educación preescolar al incorporar la importancia de la estimulación temprana y el concepto de "ventanas de oportunidades" en los primeros años de vida (del nacimiento a los 3 años).

Asimismo, los programas planteados por el MEP consideran los principios del desarrollo humano infantil propuestos por teóricos de la educación preescolar, uno de ellos es el principio de la actividad lúdica como el medio más pertinente para promover experiencias significativas que favorezcan el desarrollo y el conocimiento.

El Plan de Estudios Materno Infantil concibe el juego como un mecanismo que:

Brinda a niños y niñas oportunidades para entender el mundo, interactuar social y culturalmente con otros, expresarse, controlar emociones, desarrollar capacidades simbólicas, practicar nuevas habilidades, asumir roles, intentar tareas novedosas, resolver problemas complejos que de otra manera no lo harían, explorar, descubrir, experimentar utilizando los sentidos, su inteligencia y creatividad. Entonces, el juego como actividad natural y espontánea permite al niño y la niña recrear y dar significado a la realidad (Ministerio de Educación Pública, 2000, p.14).

Como se aprecia, la actividad lúdica permite integrar los principios filosóficos de la educación preescolar con aquellos que determinan su desarrollo humano. Pero también tiene la característica de apoyar la labor del docente al brindarle la información relativa a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de la población infantil. Por tanto, es una herramienta básica para que los y las docentes organicen un ambiente educativo seguro e interesante para los niños y las niñas. El plan establece la importancia educativa del juego, al considerarlo como la estrategia de mayor importancia ya que:

...es una acción inherente a su ser, lo que convierte a la actividad lúdica en la estrategia más valiosa para favorecer el desarrollo de la niñez, su adaptación al contexto cultural, autonomía, identidad personal, proceso de construcción de conocimientos, comunicación y expresión (Ministerio de Educación Pública, 2000, p.15).

A los cuatro años, cuando la mayoría de las niñas y los niños ingresan a la educación preescolar, ya han adquirido habilidades para realizar intercambios sociales y juegan juntos cooperando e influyendo cada uno en las actividades del otro. Conforme se incrementa su experiencia e imaginación, simulan ser adultos, animales o personajes de televisión y su juego se vuelve más complejo y

dramático. Surge en ellos y ellas el juego sociodramático, donde se dan mayores actividades de socialización y de expresión de sus sentimientos.

La actividad lúdica en la niñez contribuye al desarrollo del área cognoscitiva y a la comprensión del mundo que le rodea. Ésta es a la vez una expresión del desarrollo humano y un medio para promoverlo por medio de experiencias significativas.

El desempeño de roles les permite a las niñas y los niños ir elaborando el concepto que tienen de sí mismos. El juego es actividad creadora que:

- Estimula y perfecciona las coordinaciones neuromusculares, proporcionando experiencia motriz, táctil y visual.
- Favorece la socialización, el aprendizaje de reglas y permite reafirmar la personalidad.
- Produce placer y se convierte en un medio para descargar energías.
- Ayuda en el desarrollo de la inteligencia y de las capacidades motoras y físicas.
- Beneficia la salud.
- Permite al niño y a la niña explorar sus propias posibilidades y las que el ambiente le ofrece.
- Ayuda a educar sentimientos de seguridad, firmeza, independencia, responsabilidad, y por ende, la afectividad (R. Hidalgo, comunicación personal, marzo del 2006).

Dado que los juegos implican aprendizajes, en sus diversas manifestaciones, también es indispensable su presencia en el ámbito escolar. Además, desde el punto de vista del docente que está en contacto con el niño o la niña, el juego aporta información valiosa acerca de sus intereses, necesidades y nivel de desarrollo. Dado su valor didáctico, el maestro y la maestra debe posibilitar diferentes tipos de oportunidades lúdicas para que los y las infantes realicen, efectúen y construyan aprendizajes. Sin embargo, la planta docente no

debe "empobrecer la actividad lúdica reduciéndola a una estrategia metodológica, ni tampoco a un recurso didáctico", ya que el juego no es una acción automática sino libre del niño o niña que decide participar de la actividad (Gamboa, S.f, ¶ 5).

El o la docente propone actividades lúdicas, movilizadoras, estimulantes, en un ambiente facilitador y con el uso de materiales que las favorezcan; así los niños y la niñas deciden su adscripción al juego, con lo cual logran el aprendizaje y el desarrollo.

La doctora Esteva (2000), ubica el juego como parte central del currículo, pero el educador es quien debe dirigirlo intencionalmente de manera que:

Proyectamos su utilización en diferentes momentos del proceso educativo y de acuerdo con ello, concebimos formas particulares de participación del educador, pero siempre bajo un criterio de intencionalidad, debiendo diferenciarse el juego como tal, de la utilización de procedimientos lúdicos para elevar el tono emocional en una actividad didáctica, para tratar determinados contenidos del programa. (p.3)

Para el logro de los objetivos de aprendizaje, la maestra o el maestro es quien "da intencionalidad a la propuesta lúdica que se configura en el contexto educacional sin "traicionar" la esencia del juego" (Gamboa, S.f, ¶17). He aquí la importancia de la formación y capacitación de las y los docentes de preescolar en la temática del desarrollo lúdico.

Dada la importancia de una educación preescolar de calidad en el desarrollo integral de la población infantil, su fortalecimiento favorece el aprendizaje de los restantes años de escuela y según el Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2005): "la expansión de la educación preescolar parece haber incidido en una reducción paulatina de los altos niveles de reprobación en primer grado" (p. 21).

3.2. Los estudios universitarios en educación preescolar en Costa Rica

3.2.1. La oferta docente de grado en Preescolar

La carrera de Educación Preescolar se brinda en las universidades públicas y privadas del país. En el caso de las universidades públicas, la ofrecen la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

Para el caso de las universidades privadas, para mayo del 2006, 28 de las 67 universidades reconocidas por el Consejo Superior de Educación (CONESUP) ofrecen carreras en la rama de la educación preescolar, el 100% de ellas con el grado de bachillerato y el 64% con nivel de licenciatura.

La alta demanda en esta carrera ha hecho, además, que en algunas de las universidades privadas se ofrezca más de una carrera en esta rama, en ocho de ellas se tienen al menos dos carreras. Asimismo, en ocho universidades privadas se ofrece la carrera de preescolar bilingüe. Pero además, se diversifica la oferta desde el bachillerato con énfasis como la orientación infantil, la terapia del lenguaje, las dificultades de aprendizaje, la estimulación y el desarrollo del lenguaje y el uso de la computación y la informática en la enseñanza y el aprendizaje.

Esta cuantiosa oferta conlleva un elemento de preocupación, si se toma en cuenta que no existe un proceso de control, por parte del Estado, sobre la calidad académica de los programas que ofrecen las universidades privadas. Además, ninguno de los programas de preescolar ofrecidos en las universidades privadas se encuentra acreditado por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Por ende, no se cuenta con evaluaciones que permitan certificar la pertinencia de la oferta académica en preescolar, su adecuación a las necesidades de la sociedad costarricense, así como el fundamento curricular y el nivel académico de la planta docente que forma a dos terceras partes de los graduados en preescolar en el país (ver cuadro 2)

3.2.2. La oferta de mercado en postgrados de educación preescolar

A nivel del postgrado, en el caso de las universidades públicas, la Universidad Nacional ofrece una maestría en pedagogía con énfasis en atención y desarrollo integral de la primera infancia. En el ámbito privado, el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP) ha aprobado ocho programas de maestría en el área de preescolar, como se observa en el cuadro 1. De estos programas, solamente tres son específicamente en educación preescolar; los demás son menciones. No existe en el mercado educativo costarricense de la educación superior, una maestría en educación preescolar con énfasis en la actividad lúdica, aunque sea un área tan relevante.

Cuadro 1. Programas aprobados por CONESUP de Maestría en Preescolar en las Universidades de Costa Rica

Universidad	Nombre de la Maestría
Colegio de Artes Plásticas	Ciencias de la Educación Preescolar
	Ciencias de la Educación Preescolar con énfasis en Administración de Centros Educativos de Preescolar
Iberoamerica (UNIBE)	Ciencias de la Educación con mención en Educación Preescolar
Fidelitas	Ciencias de la Educación con mención en Enseñanza Preescolar
Hispanoamericana	Ciencias de la Educación con mención en Educación Preescolar
Independiente de Costa Rica (UNICOR)	Ciencias de la Educación con mención en Educación Preescolar
La Salle	Educación Preescolar con mención en Desarrollo Infantil

Universidad	Nombre de la Maestría
Latina	Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar
Nacional de Costa Rica	Pedagogía con énfasis en Atención y desarrollo integral de la primera infancia

Fuente: elaboración propia a partir de información presentada en el sitio Web Ministerio de Educación Pública www.mep.go.cr, mayo 2006.

3.3. Diplomas otorgados en las carreras de preescolar

A partir de esta amplia oferta docente en educación preescolar, puede deducirse que el número de graduados en esta rama es creciente: se pasó de 1439 diplomas en el 2001 a 1693 en el 2004, como se muestra en el cuadro 2. La mayoría de los diplomas son expedidos por universidades privadas; sin embargo, durante el periodo, las universidades públicas aumentaron su participación.

Cuadro 2. Diplomas otorgados de Preescolar en las Universidades

Universidades	2001		2002		2003		2004	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Públicas	356	25%	572	30%	642	33%	587	35%
Privadas	1083	75%	1312	70%	1310	67%	1106	65%
Total	1439	100%	1884	100%	1952	100%	1693	100%

Fuente: Consejo Nacional de Rectores (CONARE), (S.f). Consultado el 12 de enero del 2008 en: <http://opes.conare.ac.cr/estadisticas/index.htm>.

3.3.1. Diplomas en preescolar conferidos por las universidades privadas

Si se analiza el comportamiento de los diplomas en preescolar de las universidades privadas (cuadro 3), la que representa una mayor importancia

relativa es la Universidad Latina que ha emitido alrededor de una tercera parte del total de títulos en los años estudiados. Le sigue la Universidad Florencio del Castillo que tuvo una tendencia decreciente desde un 22% de los títulos en el 2001 al 15% en el 2004, mientras que la Universidad San Isidro Labrador emitió alrededor de 8%. Un comportamiento decreciente lo tuvo la Universidad Central Costarricense, de 8% a 4% en el periodo de estudio, mientras que las universidades Hispanoamericana y Castro Carazo crecieron del 5% al 10% de la titulación total.

En el cuadro 3 también se puede apreciar la concentración de la titulación en las carreras de preescolar de las universidades privadas. De las 20 universidades que emitieron títulos en preescolar, cinco de ellas concentraban el 70% del total de títulos otorgados en el año 2004 (Latina, Florencio Del Castillo, Hispanoamericana, Castro Carazo y San Isidro Labrador).

Además, como se mencionó anteriormente, con el propósito de lograr una mayor proporción del mercado, las universidades han ampliado la oferta de programas en preescolar principalmente incorporando la formación en educación preescolar bilingüe y diferentes énfasis. El porcentaje de diplomas otorgados en esta oferta diversificada creció del 20% en el 2001 al 27% en el 2004.

Cuadro 3. Diplomas de preescolar otorgados por las universidades privadas

Universidad	2001		2002		2003		2004	
Total	1083	100%	1312	100%	911	100%	1106	100%
<i>Autónoma de Centroamérica</i>	1	0,1	6	0,5	3	0,3	1	0,1
<i>Internacional de Las Américas</i>	18	1,7	26	2,0	19	2,1	47	4,2
<i>Adventista de Centro América</i>	2	0,2	12	0,9			2	0,2
<i>Latinoamericana Ciencia y Tecnología</i>	11	1,0	7	0,5	30	3,3	22	2,0
<i>Panamericana</i>	2	0,2					2	0,2
<i>Latina de Costa Rica</i>	356	32,9	433	33,0	126	13,8	293	26,5
<i>Central Costarricense</i>	88	8,1	102	7,8	46	5,0	52	4,7
<i>Hispanoamericana</i>	54	5,0	60	4,6	91	10,0	114	10,3
<i>Católica Anselmo Llorente y La Fuente</i>	40	3,7	60	4,6	64	7,0	45	4,1

Universidad	2001		2002		2003		2004	
<i>Fidélitas</i>	49	4,5	53	4,0	69	7,6	75	6,8
<i>Federada de Costa Rica</i>			19	1,4	18	2,0	6	0,5
<i>de Cartago Florencio del Castillo</i>	244	22,5	235	17,9	203	22,3	167	15,1
<i>Magíster</i>	33	3,0	18	1,4	14	1,5	14	1,3
<i>Metropolitana Castro Carazo</i>	56	5,2	120	9,1	73	8,0	112	10,1
<i>Centroamericana de Ciencias Empresariales</i>					2	0,2		
<i>de Las Ciencias y el Arte de Costa Rica</i>			17	1,3	40	4,4	39	3,5
<i>Americana</i>	19	1,8	40	3,0	42	4,6	19	1,7
<i>Internacional San Isidro Labrador</i>	110	10,2	103	7,9	71	7,8	90	8,1
<i>Continental de las Ciencias y las Artes</i>			1	0,1			1	0,1
<i>Alma Mater</i>							5	0,5

Fuente: Consejo Nacional de Educación Superior Privada.

3.3.2. Diplomas conferidos por las universidad públicas

Contrario al comportamiento del sector privado, en el que la titulación de carreras de preescolar con diferentes énfasis ha ido en aumento, en las universidades públicas ha prevalecido la oferta tradicional con grados en educación preescolar sin énfasis.

Cuadro 4. Diplomas de preescolar otorgados por las universidades públicas

Universidad y carrera	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total	330	409	539	356	572	642	587
Universidad de Costa Rica Bachillerato y Licenciatura	93	83	68	78	58	85	51
Universidad Nacional Diplomado, Bachillerato y Licenciatura	185	140	159	98	164	206	190
Universidad Estatal a Distancia Diplomado, Bachillerato y Licenciatura	52	186	312	180	350	351	346

Fuente: Consejo Nacional de Rectores (CONARE), (S.f). Consultado el 12 de enero del 2008 en: <http://opes.conare.ac.cr/estadisticas/index.htm>. Nota: incluye todas las sedes universitarias.

3.3.3. Diplomas de postgrado en preescolar

Hasta el 2004, los diplomas de maestría en educación preescolar han sido otorgados por las universidades privadas como se observa en el cuadro 5, aunque la Universidad Nacional abrió una maestría en este ramo en el 2005 que aún no cuenta con graduados. En contraposición con la titulación en el nivel de grado, la titulación de maestría es muy baja. Con los datos provistos por Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP), del 2001 al 2004 solo se confirieron 118 títulos, de los cuales la mitad se dieron en el año 2002 por una alta promoción en la Universidad Latina.

Además, se puede notar en el cuadro citado, que en oposición a la diversificación de la oferta docente en el nivel de grado, a nivel de maestría el título es genérico, es decir, sin ningún tipo de especialidad. Este comportamiento tan disímil entre ambos niveles educativos solo se puede explicar porque, según el Servicio Civil, que regula el empleo de maestras de preescolar para el sector público, la maestría ayuda para mejorar el puntaje que se asigna pero no para mejorar la categoría, ya que la licenciatura y la maestría se encuentran en la misma clasificación: KT-3.

Cuadro 5. Diplomas de postgrado en preescolar

Universidad	2001	2002	2003	2004
Total	1	60	34	23
U. Latina de Costa Rica. Maestría Educación Preescolar		56	6	16
U. Hispanoamericana. Maestría Educación Preescolar	1	4	16	6
U. Fidelitas. Maestría Ciencias de la Educación Preescolar			12	
U. Internacional San Isidro Labrador. Maestría Ciencias de la Educación Preescolar				1

Fuente: Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP)

3.4. El mercado laboral para las educadoras y los educadores de preescolar en Costa Rica

Dado el principio constitucional de educación preescolar obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación, el principal empleador en esta disciplina es el MEP.

Según datos provistos por el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación Pública (2005), de las 7185 personas dedicadas a labores docentes y docente-administrativas en establecimientos de educación preescolar en el año 2005, un 67% laboraba con el MEP, mientras el restante 33% lo hacía en establecimientos privados. Es preciso aclarar que para el análisis de información de este capítulo solamente se tomó en cuenta la población que tiene cargos docentes y docente-administrativos; no se incluyeron quienes laboran en funciones administrativas.

La distribución nacional de maestros y maestras que laboran en centros de preescolar muestra que la mayoría (64%) lo hacen en establecimientos urbanos, mientras que solo un 36% se desempeña en el sector rural.

En el área urbana, un 51% de los docentes laboran en centros públicos, es decir 2349 personas, mientras que un 49%, que equivale a 2245 personas, lo hace en centros privados. En el área rural la situación cambia radicalmente, ya que 94% (2440 maestras y maestros) laboran en centros públicos, mientras que solo 6% (151 docentes) en privados.

Otra característica de este sector profesional es que es ampliamente dominado por personal femenino. Un 94% del total de personas empleadas en estas funciones, según el Ministerio de Educación Pública (2005), correspondían a mujeres, mientras que solo un 6% de los puestos estaban en manos de hombres.

Cuando se examina el tipo de puestos que desempeña el personal femenino, los datos muestran una diferenciación entre el área urbana y el rural.

Mientras que a nivel nacional un 94% del total de docentes son mujeres, los puestos de tipo docente administrativo los desempeñan solo un 87% de ellas. Esta distribución de responsabilidades se hace más marcada en el sector rural donde un 44% de los puestos docente-administrativos están ocupados por hombres. Este fenómeno es más fuerte en el empleo público, ya que un 62% de los puestos docente-administrativos están en manos de hombres, mientras que en el sector privado solo un 20% de ellos está asignado a hombres.

Una distribución de las y los docentes de preescolar por edades muestra que esta población es joven: tres cuartas partes son menores de 40 años. Esto podría favorecer su motivación e interés por continuar estudiando y perfeccionándose en la disciplina en la cual se desempeñan.

Otra característica que se puede obtener a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Educación Pública (2005) es la distribución de la planta docente según la Dirección Regional a la que pertenecen. Para el año 2005, una cuarta parte de las veinte direcciones pertenecía a la Regional de San José, seguido en importancia por Heredia (10%), Cartago (8%), Alajuela (8%). Esta ubicación regional de las maestras y los maestros puede guiar las labores de divulgación de las universidades tanto para las actividades de capacitación y actualización, como para la oferta de programas de grado y postgrado pertinentes para su desarrollo profesional.

Una de las características importantes de esta población docente es el nivel profesional que tienen en sus respectivos trabajos. La categoría de profesor de enseñanza preescolar se inicia con el KT1 para el cual el Servicio Civil tiene como requisitos el contar con un profesorado, un diplomado, un certificado de aptitud superior, un egreso de bachillerato o un bachillerato, en cualquiera de las siguientes carreras: preescolar, ciencias de la educación preescolar, preescolar bilingüe, preescolar con énfasis en inglés o pedagogía en preescolar. La licenciatura o maestría en educación preescolar se reconoce siempre que el candidato aporte el bachillerato en cualquiera de las carreras anteriormente

enumeradas. Para que el título sea reconocido debe ser de "licenciatura o maestría en preescolar", aunque puede tener diferentes énfasis.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación Pública (2005), la educación pública cuenta con un alto nivel de profesionalización, ya que solo el 3% son aspirantes. El grueso de los docentes son profesionales universitarios en preescolar (89%). En el caso de las privadas, los datos cambian de manera importante ya que un 18% son aspirantes y solo un 46% corresponde a graduados universitarios en la carrera de preescolar.

La profesionalización de las y los docentes de preescolar ha ido en aumento en la última década. Según los datos del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2005), el porcentaje de personal titulado pasó de 80,9% en 1997 a 88,2% en el 2004 (p. 115).

Existe un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, propuesto por el exdiputado Paulino Rodríguez Mena en mayo del 2004, para reformar el Estatuto de Servicio Civil, de manera que se reconozcan los títulos de maestría y doctorado a las maestras y los maestros de preescolar, ya que en el momento en que se dictó la ley vigente se estableció una misma clasificación tanto para quienes ostenten un grado de licenciatura, como para quienes gocen de un grado académico superior. Por el momento, las condiciones laborales no favorecen la superación académica a nivel de postgrado de las y los docentes de preescolar.

3.5. Retos de la educación preescolar en Costa Rica: el punto de vista de las expertas

La información teórica y estadística presentada en los segmentos anteriores se complementa con la obtenida en las entrevistas a expertas costarricenses en educación preescolar, quienes emitieron sus criterios sobre tres principales temáticas, a saber, el contexto social, el mercado laboral y los retos de la educación preescolar en el país.

En relación con el contexto social, las entrevistadas se refirieron a la pertinencia social de la educación preescolar que se brinda actualmente y sus perspectivas de mediano plazo. Asimismo, las expertas fueron consultadas sobre la coherencia entre los requerimientos del mercado laboral y la formación que las universidades brindan en las carreras de preescolar. Por último, se solicitó criterio sobre el currículo de las carreras de preescolar y la necesidad de ofrecer formación continua en esta disciplina, específicamente en el tema de desarrollo lúdico.

3.6. Contexto social

En relación con la pertinencia social de la educación preescolar en Costa Rica, se presentan opiniones divididas entre las entrevistadas.

La pertinencia social se presenta en los planteamientos de los programas del Ministerio de Educación Pública (2005). Los dos programas de educación preescolar, el de Materno Infantil y el de Transición tienen un enfoque humanista, con una visión de desarrollo integral de la niña y el niño. Estos guían al personal docente a hacer su práctica pedagógica tomando en cuenta el contexto sociocultural. Sin embargo, el problema sobreviene en la práctica, debido a la separación entre la teoría que proponen los programas del Ministerio de Educación Pública (2005) y el ejercicio de las y los docentes en el aula. En la práctica no siempre se ejerce la educación preescolar como un aprendizaje para la vida, sino que se visualiza como un aprendizaje para la Escuela. Asimismo, en la formación de las maestras y los maestros persiste el aprendizaje "memorístico", con un tipo de pensamiento mecanicista, por lo que la educación universitaria tiene el reto de hacer que las y los docentes sean "constructivistas", creativos, para lograr que el niño y la niña aprendan y desarrollen habilidades, destrezas y valores a través del juego.

Otro aspecto que debilita la pertinencia social es que se ha dejado de lado el papel del maestro y la maestra como mediadores de cultura, que refuerzan

valores positivos contrarios a los valores destructivos de la sociedad moderna. En el aula, se enseñan parcial y superficialmente los valores cívicos, religiosos y de la salud, además se plantean como una actitud de obediencia ciega y no como una interiorización en la vida. Esto se explica porque las y los educadores están permeados de los valores predominantes de la sociedad, por lo que las universidades tienen un rol fundamental en modificar estas lecturas estereotipadas por medio del desarrollo del pensamiento crítico. Como indicó una de las entrevistadas, no debe haber divorcios entre lo que se aprende en el aula (el momento educativo) y la cotidianeidad del niño y la niña; es incongruente explicar el proceso de la vida y la importancia del ambiente en el aula, pero de seguido en el recreo ofrecer a los y las niñas los jugos en envases "tetrabricks".

Un elemento importante respecto al contexto social es que el mercado privado de servicios educativos en preescolar, al igual que en el resto de los ciclos educativos, ha crecido con poca supervisión del MEP (el cual no tiene las facultades legales para controlar la calidad de estos establecimientos). Esta situación ha permitido que el enfoque de algunos de estos centros tienda hacia lo mercadotécnico, dada la poca capacitación que tienen los propios padres y madres para supervisar la calidad del servicio que adquieren. Además, en muchos de los centros privados se pide a las maestras un perfil más "academicista" y enfocado en la lecto-escritura, así como el manejo del inglés, la computación y la formación en especialidades profesionales. Incluso, una de las entrevistadas manifestó que hay un "perfil oculto" en el cual se privilegia a las maestras jóvenes, bonitas y de cierta clase social de acuerdo con el tipo de población que atienden. En este sentido, no hay una política pública que venga a plantear una solución a este problema de calidad de la enseñanza privada.

3.7. Retos de la educación preescolar a mediano plazo

Las expertas plantearon la necesaria actualización de los programas de acuerdo con los nuevos requerimientos de los niños y las niñas.

Desde el punto de vista de la disciplina, se requiere el establecimiento de un currículo nacional actualizado de la educación preescolar, que sea concordante con los planes de estudio de las universidades, y que incorpore con mayor fortaleza los vínculos con la familia y comunidad en aras de lograr su universalización. Este currículo debe incorporar los nuevos requerimientos educativos relacionados con la informática educativa y el inglés, aunque debe dejarse claro que lo principal son las herramientas básicas del idioma materno.

Pero, como se dijo anteriormente, no solo es necesario actualizar el currículo, sino también garantizar que se lleve a la práctica. Para ello, el MEP debe fortalecer los procesos de evaluación y sistematización de las experiencias, para mejorar la calidad de la educación preescolar. También debe canalizar su asesoría hacia la función docente en el aula.

En este mismo sentido, deben fortalecerse las redes de coordinación interinstitucional para encontrar una solución nacional al problema del crecimiento en la oferta de servicios educativos en preescolar sin la debida garantía de su calidad; así como la saturación del mercado de trabajo para la población recién graduada, en tanto las universidades siguen ofreciendo estos programas y graduando personas que no encuentran una posibilidad real de trabajo.

Otro reto importante que se manifestó en el estudio es la atención a la población de 0 a 2 años. La tasa bruta de escolarización en el Ciclo Interactivo era de solamente el 36,7% en el año 2004, mientras que la de Transición alcanzaba el 90,3% (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2005, p.23).

3.8. Empleo

Las expertas coincidieron en que el mercado laboral está saturado, por ello las universidades deben revisar opciones innovadoras de educación en esta rama, como la atención de la población entre 0 y 2 años. Para ello es necesaria la unión de

esfuerzos institucionales entre el gobierno, las municipalidades y las universidades para dar una formación adecuada a esta población.

La opción de profesionalizarse a nivel de postgrado no mejora sustancialmente las posibilidades de empleo para las graduadas y los graduados en preescolar. En el sector público, el postgrado aporta mayor puntaje en los concursos para acceder a un puesto, pero no así en el ascenso de categoría, ya que licenciatura y maestría están en una sola clasificación (KT3). Además, no hay incentivos económicos reales, pues la diferencia salarial entre contar con grado de licenciatura y de maestría es de 1.300 colones. En el sector privado, dada la amplia oferta de profesionales en este campo, la maestría es una ventaja para obtener un empleo, siempre y cuando brinde una especialización que enriquezca el desempeño laboral.

3.9. Perfil profesional deseado del y de la educadora de preescolar

Los programas del Ministerio de Educación Pública (2005) posicionan la mediación del aprendizaje dentro de un enfoque epistemológico constructivista. Es decir, el y la docente deben ofrecer al niño y a la niña condiciones propicias para que construya esquemas de conocimiento suficientemente significativos de acuerdo con su desarrollo, considerando las características, necesidades, experiencias e intereses del niño y la niña, la cotidianidad del aula y el entorno (Ministerio de Educación Pública, 2000). Para ello, el perfil deseado de la persona que se dedica a la educación preescolar debe comprender las siguientes cualidades:

- Dominio de sí misma
- Comprensiva
- Paciente
- Optimista
- Responsable
- Afectiva
- Con sentido del humor
- Discreta
- Respetuosa
- Reflexiva
- Crítica
- Con una presentación personal adecuada

En relación con sus actitudes hacia el trabajo, esta persona debe:

- Dominar las actividades propias de su trabajo
- Innovar
- Resolver imprevistos
- Ajustarse al cambio
- Superarse personal y profesionalmente
- Aceptar críticas, organizar su trabajo y expresar claramente las ideas
- Facilitar el aprendizaje y fomentar un ambiente confortable entre quienes la rodean
- Disfrutar del trato con los niños y la naturaleza
- Fomentar las artes (danza, literatura, música, canto)
- Respetar, vivenciar y transmitir los valores
- Desarrollar la estética
- Mediar la cultura

Entre sus cualidades sociales, esta persona debe tener:

- Adecuadas relaciones interpersonales con niños y adultos
- Adecuadas relaciones intergrupales
- Tolerancia y respeto hacia otras culturas costumbres, etnias y nacionalidades
- Actitudes de compañerismo

Entre sus cualidades intelectuales, esta persona debe dominar:

- Operaciones lógico-matemáticas
- Expresión oral y escrita
- Desarrollo de procesos
- Investigación social
- Selección y elaboración de material didáctico

Debe tener las siguientes capacidades:

- Aplicación de conocimientos a situaciones concretas
- Comprensión verbal
- Análisis y síntesis
- Percepción de semejanzas y diferencias.
- Comprensión de lectura

- Percepción de las necesidades, intereses y problemas de las y los niños y del grupo familiar

Además, debe propiciar los siguientes aspectos relacionados con la formación integral:

- Desarrollo del niño y la niña
- Psicología del niño y la niña
- Métodos y técnicas para tratar con esta población
- Importancia del juego como experiencia integral
- Salud y nutrición
- Relaciones humanas
- Familia y comunidad
- Educación en valores
- Modelo de marco abierto
- Estrategias de mediación pedagógica
- Solución creativa de conflictos

3.10 Fortalezas y debilidades de las graduadas y graduados en preescolar

Uno de los temas que se consultó a las expertas fue el de las fortalezas y debilidades de las graduadas y los graduados en preescolar. En este sentido, las principales fortalezas reportadas fueron las siguientes:

- Formación académica: la mayoría de las maestras y los maestros del servicio público son profesionales titulados con buen nivel de formación básica (esta fue la fortaleza más frecuentemente señalada).
- Dedicación y compromiso con su trabajo y la sociedad
- Valores arraigados.
- Formación para mediar el aprendizaje de las niñas y los niños por medio del juego.

Como debilidades fueron reportadas las siguientes:

- No hay una cultura en los y las profesionales en preescolar de actualización constante, lo que se explica en parte por los pocos incentivos laborales y salariales (este fue el aspecto en el cual hubo mayor coincidencia entre las entrevistadas).
- Otra debilidad, que ya ha sido comentada, es la descoordinación entre los planes de estudio de las universidades y los programas del MEP. Falta mejorar la formación en planeamiento curricular y realizar mayor práctica docente durante los estudios.
- También hubo concordancia entre las entrevistadas en que se ha tendido hacia la "escolarización", el énfasis en los contenidos, la falta de creatividad e innovación, y la poca atención a las necesidades de los niños y las niñas.

De lo anterior, se puede apreciar que en la formación profesional se han privilegiado las cualidades intelectuales, mientras que en la formación académica del personal docente de preescolar debe incorporarse, en mayor medida, el fortalecimiento de las cualidades personales (ver apartado anterior).

3.11. Calidad de la formación

No se puede generalizar acerca de la calidad de la formación en las universidades, pero las entrevistadas recomiendan que las universidades revisen la actualidad y pertinencia de sus programas, así como las trabas para ingreso y permanencia en el sistema educativo.

Las entrevistadas proponen mejoras en los planes de estudio de las universidades, fortaleciendo tres ejes:

- Énfasis en el desarrollo humano infantil integral, fortaleciendo lo lúdico como eje transversal.
- Investigaciones científicas relevantes y pertinentes.
- Integración curricular del componente familia y comunidad.

En relación con temáticas y aspectos específicos que se deben mejorar, se mencionan el planeamiento didáctico, la materias socio-afectiva y de manejo de grupos, la práctica y el trabajo de campo en las realidades del aula y de los contextos de los niños y niñas, y los idiomas extranjeros, en particular el inglés.

Según las expertas, la formación de maestras y maestros de preescolar en didáctica a través del juego no es suficiente en todos los programas de las universidades. Se brinda la teoría adecuadamente, pero a las y los estudiantes les es difícil implementarlo, por lo que se necesita más práctica. El aspecto lúdico debe de estar presente como una forma de vida, en el quehacer diario de cada persona, y en mayor énfasis en las educadoras de preescolar.

Se debe hacer mucha lectura, acercarse con conocimiento de cómo se deben atender los procesos iniciales de lectura y escritura, pero no escolarizarlos. La maestra debe tener muy presente que de 0 a 6 años se forma la personalidad, lo importante es que el niño y la niña incorporen valores y que se sientan bien consigo mismos, en la primaria se le darán los conocimientos académicos adecuados para su edad.

Por la misma presión competitiva del mercado, numerosos centros educativos están comenzando a "escolarizar". Además que en muchos casos son los mismos padres y madres de familia quienes piden que los niños y las niñas aprendan a escribir y leer desde el "kinder", basados en los sueños de movilidad social que propone el sistema económico, en donde se considera que para ser competitivo se debe saber leer desde los cuatro años. Esta circunstancia genera la necesidad de un trabajo educativo dirigido a los padres y las madres. Las universidades públicas tienen un papel fundamental ante esta situación.

3.12. Necesidad de la formación continua y de postgrado en preescolar

La importancia de la educación preescolar en el desarrollo integral de la niña y el niño, así como la relevancia social de la formación de valores en los y las infantes ya expuesta a lo largo de este artículo, así como en las entrevistas con expertas,

justifican la necesidad social de brindar formación continua y de postgrado para la actualización y especialización de las y los docentes. Aunque existen ocho programas de maestría aprobados por el CONESUP (ver cuadro 1) solo uno de ellos se ofrece, desde el año 2005, en una universidad pública. Los costos de los estudios en el sector privado son altos y, como se dijo anteriormente, el contar con un título de maestría no incrementa el salario del profesional, por tanto no hay una relación costo-beneficio que justifique el cursar estudios caros en este mercado laboral.

En términos de la formación continua, las entrevistadas recomiendan temáticas específicas tales como las siguientes:

- Desarrollo integral del niño y la niña
- Área socio-afectiva
- Expresión y actividad física
- Nutrición
- Psicología y psicopedagogía del niño y la niña
- Desarrollo socio-emocional y de la autoestima
- Interacción y experiencias integrales a través del juego dentro del constructivismo, terapia del juego, diferentes tipos de juego, educación en valores a través del juego
- Un curso de psicolingüística (el lenguaje como experiencia de vida)

A nivel de postgrado se debe fortalecer la formación en investigación, evaluación, psicopedagogía y en desarrollo integral de la primera infancia, de acuerdo con la realidad social que afecta la educación costarricense. Pero además, se deben incrementar las acciones de extensión universitaria que coadyuven al fortalecimiento de la docencia. Las acciones de extensión deben orientarse a crear conciencia sobre la importancia del desarrollo lúdico en los padres y madres de familia, y la comunidad en general, ante la presión del mercado por la escolarización del preescolar.

4. Conclusiones

En la educación preescolar, el juego es un principio que posibilita a la población infantil la interacción con su contexto y con las otras personas, por lo que a través de este mecanismo ellos y ellas se expresan, controlan sus emociones, desarrollan capacidades simbólicas, practican nuevas habilidades, asumen roles, intentan tareas novedosas, resuelven problemas complejos que de otra manera no lo harían, exploran, descubren y experimentan utilizando sus sentidos, inteligencia y creatividad.

Pero también, el juego tiene la característica de apoyar la labor docente en preescolar, al brindarle la información sobre los intereses, las necesidades y el nivel de desarrollo de la población infantil. Por tanto, es una herramienta básica para que los y las docentes organicen un ambiente educativo seguro e interesante para los niños y las niñas.

Desde esta perspectiva, la formación de educadores y educadoras de preescolar tiene como eje transversal la actividad lúdica. Sin embargo, hasta el momento no se conoce alguna investigación que permita valorar el peso que se le da a la didáctica a través del juego en la formación que brindan tanto las universidades públicas como las privadas. Por esto, se hace necesario profundizar en este tipo de investigaciones, especialmente porque la carrera de preescolar es ofrecida en el 49% de las universidades privadas aprobadas por el CONESUP y en tres de las universidades públicas.

La amplia oferta de formación en educación preescolar ha llevado a que, según datos del CONESUP y de CONARE, entre los años 2001 y 2004, las universidades hayan otorgado 6968 títulos en esta disciplina. En el caso de las universidades privadas, la titulación estuvo concentrada en cinco de ellas, que abarcaron el 70% del total de títulos otorgados en el año 2004 (Latina, Florencio Del Castillo, Hispanoamericana, Castro Carazo, San Isidro Labrador).

Dada la amplia oferta de carreras en este mercado, las universidades, especialmente las del sector privado, han incorporado énfasis, incluso desde el

nivel de bachillerato, en áreas como la de preescolar bilingüe, la orientación infantil, la terapia del lenguaje, las dificultades de aprendizaje, la estimulación y el desarrollo del lenguaje, el uso de la computación y la informática en la enseñanza y el aprendizaje.

Según lo evidencian los datos del Ministerio de Educación Pública (2005), el mayor contingente de docentes de preescolar son mujeres (94%), que laboran en su mayoría para el MEP (67%) en establecimientos urbanos (64%), que cuentan con un alto nivel de profesionalización (88%) y que mayormente (62%) pertenecen a las Direcciones Regionales de San José, Heredia, Cartago, Alajuela, Desamparados y Limón. Por esto, cualquier estrategia de divulgación y capacitación de las universidades estatales hacia esta población debería tomar en cuenta estas características.

Sin embargo, se puede observar que aunque un 94% son mujeres, los puestos de mayor jerarquía (tipo docente administrativo) los desempeñan solo un 87% de ellas. Esto indica un espacio de trabajo para las universidades, en relación con la equidad de género, de establecer acciones de docencia, investigación y extensión, que contribuyan a reducir esta disparidad en el ascenso jerárquico.

Una vez presentadas algunas características del contexto específico de la educación preescolar, se presentan a continuación, una clasificación de oportunidades y amenazas que este contexto ofrece a la formación en preescolar.

Como oportunidades se establecen las siguientes:

1. Algunos fenómenos de la situación del país, descritos en el apartado 2, justifican la pertinencia social de la formación permanente en educación preescolar, a saber, el crecimiento demográfico, la creciente migración rural y la progresiva incorporación de la mujer en los espacios públicos y el mercado laboral.

2. Una necesidad social concreta es la población de 0 a 4 años (dado que Transición solo atiende de 4 años en adelante), que no está siendo atendida de la mejor manera. Mientras la tasa bruta de escolarización en el ciclo de transición en el 2004 fue de 90,3%, la del ciclo interactivo fue de solamente el 36,7% (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2005, p.23)
3. En el ámbito privado, el CONESUP ha aprobado ocho programas de maestría en el área de Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar. Sin embargo, solamente tres de ellas lo son directamente en educación preescolar, las demás lo ofrecen como una mención.
4. Actualmente, el contar con un título de maestría no determina el conseguir empleo para las graduadas y los graduados en preescolar. Sin embargo, en el sector público, al momento de concursar para obtener un empleo, aumenta el puntaje que asigna el Servicio Civil. En el sector privado, dada la amplia oferta de profesionales en este campo, la maestría es una ventaja competitiva para obtener un empleo. Se puede esperar que la saturación del mercado laboral provoque un incremento en la importancia de contar con un título de postgrado en el mediano plazo.
5. La presión competitiva de quienes laboran en centros educativos de preescolar privados por mantener su trabajo, los obliga a cursar estudios de postgrados, como lo expresaron algunas de las expertas entrevistadas. Esta situación se acentúa en el área urbana, donde un 49% del total de docentes de preescolar labora en el sector privado. En el área rural la situación cambia radicalmente, ya que este porcentaje alcanza solamente el 6%.
6. Los y las docentes de preescolar son una población joven (tres cuartas partes son menores de 40 años), lo que podría favorecer su motivación e interés por continuar estudiando y perfeccionándose en la disciplina en la cual se desempeñan.

7. La profesionalización de las y los docentes de preescolar (que cuentan con algún título universitario) ha ido en aumento en la última década al pasar de 80,9% en el 1997 a 88,2% en el 2004.

Por su parte, el contexto presenta amenazas sobre la formación en educación preescolar, a saber:

1. El crecimiento en el número de graduados tanto para las universidades públicas como las privadas tuvo una fuerte caída en el año 2004, lo que induce a pensar que la saturación del mercado ha desmotivado la matrícula en estas carreras.
2. La mayoría de los y las docentes de preescolar labora en el MEP (67%), donde actualmente no hay incentivos salariales para obtener la titulación de postgrados para quienes ya tienen una plaza.
3. Dado lo anterior, se puede concluir que la importancia que tiene una educación de calidad en preescolar para los niños y las niñas hace pertinente diseñar e implementar un proyecto de formación continua para los y las educadoras de este nivel, especialmente cuando este fortalece el eje principal de la disciplina: la actividad lúdica.
4. Sin embargo, debido a que el sector público no ofrece suficientes incentivos salariales en el corto plazo, para que la planta docente en "propiedad" invierta en su superación académica, las oportunidades de formación permanente en educación preescolar de las universidades estatales y aquellas directamente brindadas por el MEP, deben considerar esta realidad y, por tanto, deben establecerse estímulos (becas, financiamiento, etc.) a quienes provengan del citado sector empleador.
5. Para quienes concursan por un puesto en el MEP, o buscan empleo en el sector privado, la maestría es un elemento positivo pero no determinante. Pero se espera que esta situación cambie en el mediano plazo, según opinaron las expertas consultadas, probablemente por la saturación del mercado laboral, que posiblemente implique el requerimiento de título de postgrado para los concursos en el Servicio Civil y en el sector privado. Ante

ello, las universidades tienen la responsabilidad social, con sus egresadas y egresados de niveles de grado, de brindarles la posibilidad de continuar estudiando en el futuro.

6. La formación continua en preescolar debe brindar herramientas para llevar a la práctica en el aula los postulados de los programas del Ministerio de Educación Pública. La educación universitaria tiene el reto de hacer que las maestras y los maestros sean constructores del conocimiento creativos que logren que los y las infantes aprendan y desarrollen habilidades, destrezas y valores a través del juego. Además, el educador y la educadora deben ser mediadores de cultura, para la creación de valores positivos que se opongan con los valores destructivos de la sociedad moderna.
7. La formación en preescolar debe coadyuvar a fortalecer las cualidades personales y sociales del y de la docente; que vengán a complementar las cualidades intelectuales más presentes en los programas de formación universitaria.

Ante los requerimientos sociales del contexto, se proponen mejoras en los planes de estudio, fortaleciendo el énfasis en desarrollo integral, las investigaciones científicas pertinentes, la integración curricular del componente familia y comunidad; así como algunas temáticas y aspectos específicos que ya se mencionaron anteriormente. Los programas deben fortalecer las acciones de extensión universitaria, ante la presión por la escolarización del preescolar, que contribuyan a crear conciencia sobre la importancia del desarrollo lúdico en los padres y madres de familia y la comunidad en general.

Ante ello, las instituciones públicas deben fortalecer sus redes de coordinación para encontrar una solución nacional al problema del crecimiento en la oferta de servicios educativos en preescolar sin la debida garantía de su calidad; así como la saturación del mercado de trabajo para los y las recién graduadas, en tanto las universidades siguen ofreciendo estos programas y graduando personas que no encuentran una posibilidad real de trabajo.

Las universidades deben dar seguimiento a su población egresada y graduada, y con base en ello ofrecer planes de educación continua. Por su parte, las autoridades universitarias deben realizar gestiones con las autoridades del MEP y del Gobierno para que la formación continua y de postgrado en preescolar constituya una posibilidad real de ascenso profesional y laboral para los y las docentes.

Referencias bibliográficas

- CELADE. (2005). *Estimaciones y proyecciones División de Población*. Recuperado en marzo 27, 2006 en http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE), (S.f). Consultado el 12 de enero del 2008. En: <http://opes.conare.ac.cr/estadisticas/index.htm>
- Esteva, M. (2000). *El juego: teoría y práctica*. Recuperado en marzo 27, 2006 en http://www.oei.es/inicial/articulos/juego_teoría_práctica.pdf
- Gamboa de Vitelleschi. S. (S.f). *El Juego en el Contexto Escolar*. Recuperado en abril 21, 2006 en http://www.efydep.com.ar/juegos/juego_en_el_contexto_escolar.htm
- García, J. A. (1999). *Juego y Psicomotricidad*. (3a. Edición) Madrid: Cepe.
- Ley Fundamental de Educación Nº 2160 del 25 de septiembre de 1957.
- Martínez, S. (2006). *Implementación de la metodología juego trabajo en el aula preescolar*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Ministerio de Educación Pública. (2000). *Programa de Estudio Ciclo Materno Infantil*. San José: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública.

Ministerio de Educación Pública. (1995). *Programa de Estudio Ciclo de Transición*, San José: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública.

Moyles, J. R. (1999). *El juego en la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata.
Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2005). *Estado de la Educación Costarricense*. San José: El Programa.

Rodríguez, Paulino. *Proyecto de Ley de reforma de los artículos 119, 120, 121, 122, 126, 127, 130, 131, 136*. Recuperado en abril 25, 2006 en <http://www.racsa.co.cr/asamblea/proyecto/15500/15589.doc>

Notas sobre la autora

Rosberly Rojas C.

Es Magíster en Economía con énfasis en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de la Universidad Católica de Chile. Trabaja como Investigadora en el Centro de Investigación y Evaluación Institucional de la Universidad Estatal a Distancia y como evaluadora del Programa de Autoevaluación Académica de la misma institución.

Correo: rrojas@uned.ac.cr

Artículo recibido: 17 de noviembre 2007

Aprobado: 8 febrero 2008